

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****LOS RÁBANOS**

Aprobado por acuerdo plenario de fecha 8 de septiembre de 2022 el proyecto técnico de la obra “Daños producidos por la Borrasca Filomena” en Los Rábanos, obra nº 340 subvencionada al amparo de la Resolución de 24 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Política Territorial, por la que se acuerda la asignación de las subvenciones por daños en infraestructuras municipales y red viaria provincial e insular, previstas en el artículo 8 del Real Decreto Ley 10/2021, de 18 de mayo, por la que se adoptan medidas urgentes para paliar los daños causados por la borrasca Filomena, redactado por la Arquitecto Técnico Dña. Raquel Frías Cabeza, con un presupuesto total de contrata que asciende a la cantidad de cien mil euros (100.000 €), acordando su exposición al público durante el plazo de ocho días hábiles, con el fin de que los interesados puedan presentar cuantas alegaciones consideren oportunas.

Caso de no formularse reclamación o alegación alguna, el presente proyecto se entenderá aprobado definitivamente.

Los Rábanos, 8 de septiembre de 2022.– El Alcalde, Jesús G. Martínez Hernández. 1756

BOPSO-106-14092022